



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de julio de 1978

Número 11

"MES DEL ARBOL"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la Solicitud que hace el H. Ayuntamiento del Municipio de Sultepec, Méx., ante la H. Legislatura Local, para que le autorice a donar un inmueble de su propiedad, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Sultepec, Méx., solicita de la Honorable Legislatura Local, por conducto del Ejecutivo del Estado, se le autorice a donar un inmueble de su propiedad, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de esta Entidad Federativa.

El inmueble objeto de la donación se ubica en la Cabecera Municipal del Ayuntamiento solicitante, tiene una superficie de 252.55 M2. y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norie 27.05 metros con calle Galeana.

Al Sur 24.75 metros con calle Francisco I. Madero.

Al Oriente 10.75 metros con Escuela Normal.

Al Poniente 9.80 metros con Palacio Municipal.

El predio indicado, será destinado a la construcción y funcionamiento de un Centro para el Desarrollo de la Comunidad. Además, en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento con lo establecido por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

"JULIO, MES DEL ARBOL"

Toluca, Méx., 19 de julio de 1978.

Atentamente,

SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO,

Lic. Juan Ugarte Cortés.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de julio de 1978 | No. 11

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud que hace el H. Ayuntamiento del Municipio de Sultepec, Méx., ante la H. Legislatura local, para que le autorice a donar un inmueble de su propiedad, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****E D I C T O**

LUCIO GIL ESQUIVEL, promueve diligencia de información de Dominio en el expediente número 74/978, para acreditar la posesión de un terreno, ubicado en el barrio de San Antonio, del Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y limita: NORTE—31.00 metros con Tomás Deyves y Jorge Alva; SUR—20.00 metros con Campo Deportivo San Antonio; ORIENTE: 20.00 metros con Lucio Gil Enríquez; PONIENTE—Con Vaso de la presa de la Comisión Federal de Electricidad.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de Mayor Circulación en la ciudad de Toluca, Méx., para personas creerse con igual o mejor derecho, se presentan a deducirlos en términos de Ley. Damos fe.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de junio de 1978.—Los C.C. Testigos de Asistencia, C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. C. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2442.—22, 25 y 29 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****E D I C T O**

CONZALO ROJAS CADENA y ENRIQUE ROJAS CADENA en el Expediente Número 32/3/3, han promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en Santa María del Municipio de Texcoco, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN VARIAS LINEAS: la primera de Poniente a Oriente de 20.00 Mts., la segunda de Norte a Sur de 21.00 Mts. y la tercera de Oriente a Poniente de 10.00 Mts. colindando en todos estos linderos con JOSE SUAREZ C.

AL SUR: 60.00 Mts. con propiedad de María de Jesús Hernández de Barranco.

AL ORIENTE: 46.00 Mts. con propiedad de María de Jesús Crisostomo Cárdenas.

AL PONIENTE: 61.00 Mts. con un camino.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlos en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1978.—El C. Secretario de Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2443.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****E D I C T O**

EXP. NUM. 31,378.

JUAN ALVAREZ MUÑOZA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio(s) ubicado en la ranchería de Buenos Aires, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 554.00 Mts. con Pedro Ayón y Refugio Castañeda.
AL SUR: 528.00 Mts. con un Río.

AL ORIENTE: 1,569.00 Mts. con Crescencio Escobar y un Arroyo.

AL PONIENTE: 1,253.00 Mts. con un Río.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2444.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**EXP. NUM. 729/78
PRIMERA SECRETARIA

MARIA MARQUEZ MONTIEL.

ALFREDO CRUZ DOMINGUEZ, le da aviso en la vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN respecto del lote de terreno 27 manzana 85 Col. Estadio de México, Municipio de Nezahualcóyotl, mide y limita: AL NORTE 21.80 Mts. con lote 28; AL SUR 21.80 mts. con lote 26; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 4; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 6. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del término de veintiún días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulación que se haga en los caídos de este Juzgado. Quadruplicar en disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho a ocho días en la Gaceta de Gobierno de Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2447.—26 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

CATALINA ORTEGA APARICIO, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA CANDELARIA", ubicado en la Población de San Pablo Atizapan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.80 Mts. con Carril; SUR: 12.10 Mts. Cañada Real; ORIENTE: 385.35 Mts. Santiago Rojas; hoy Nicomedes Guevara; PONIENTE: 385.35 Mts. Gregorio Ortega; hoy María del Pilar Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eusebio García Villanueva.—Rúbrica.

2450.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 714/978
SEGUNDA SECRETARÍA.

SR. JOSE MIGUEL ZAKANY.

EDILIO FERNANDO HUERTA, le demandó en la Vía ORDINARIA CIVIL a USUOCIÓN, del lote 30, por parte número 11 de la manzana 42, Col. Metropolitana, el que, dentro de esta comprensión judicial, que mide y linda: AL NORTE, 8.00 Mts. con Calle Huertos; AL SUR, 8.00 Mts. con lote 28; AL ORIENTE, 20.00 Mts. con lote 12; AL PONIENTE, 22.00 Mts. con lote 10. Haciendo saber su conocimiento que deberá presentarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de este edicto de la demanda y quedando operativo de que en su caso de no comparecer por sí o por poderde se seguirá el Juicio en Rebeldía y no se harán las posteriores notificaciones por rota o que se haga en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del comparecimiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a través del Colegio del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2448.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 699/78.
PRIMERA SECRETARÍA.

ALMIRIO MACIAS DE CÁZARES.

ROSCARIO FERNANDEZ LIZAGUI, le demandó en la vía ordinaria Civil a USUOCIÓN respecto del lote de terreno 6 surazul, 42 Colonia EL SOL, Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts. con lote 5; AL SUR, 20.75 mts. con lote 7; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 21; AL PONIENTE, 10.00 mts. con Calle 24. Se lo hace saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rota o que se haga en los edificios de este Juzgado. Quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del trámite.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1978.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angelia Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2448.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUILLERMO MENDOZA VILLECAS, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, de un terreno de labor de propiedad particular, denominado "HULTLANATLA o ARENAL", ubicado en Atenasco de Júarez, Edn. de México, con Superficie de 3,636.00 Mts., cuyas medidas y linderías son: NORTE: 223.50 Mts., Izquierdo Rosales; SUR: 223.50 Mts. Lorenzo R. ORIENTE: 10.00 Mts. por Andrés Pacheco y al PONIENTE: 27.60 Mts. con Juan M.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dato en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Civil, C. P. J. Eusebio García Villanueva.—Rúbrica.

2449.—25, 29 julio y 10, agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROBERTO HERNANDEZ MOLINA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un sitio con casa de propiedad particular denominado "RENCON POLANCO", ubicado en Chalco, Méx., dato en Chalco, Méx., cuyas medidas y linderías son: NORTE: 30.00 Mts. por José Monroe Serrín Súj.; AL NORTE, 10.00 Mts. por María Nativia Luna; ORIENTE: 7.00 Mts. con lote 11, calle 11; y PONIENTE: 7.00 Mts. con Calle de Relox.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dato en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Civil, C. P. J. Eusebio García Villanueva.—Rúbrica.

2451.—25, 29 julio y 10, agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSE EDUVIGES ORTEGA MALDONADO.

ELIAS LIMA SOLIS, en el expediente número 623/978 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30 manzana 42, Colonia General José Vicente Villalba ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts., con calle Martín Carrera; AL SUR 21.50 Mts., con lote 29; AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 1; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle Tlalnepantla; Ignorándose su domicilio se le convoca para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del trámite.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acción del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2443.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LICIRIO AVILA LOPEZ.

ELVIA ROMERO EAUTISTA, en el expediente número 626/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 28, Manzana 96, Colonia General José Vicente Villalba de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 29; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 27; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 3; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle Michoacana; Con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le convoca para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del trámite.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2454.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUADALUPE NEVES CCLIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un sitio con casa de propiedad particular denominado "XOCITLA", ubicado en Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de Méx., con superficie de 1,778.30 Mts., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 51.75 Mts. con Calle Primavera, SUR: 49.30 Mts. con Manuel Islas y Vicente Lora; ORIENTE: 36.55 Mts. con Mauro Ayala; y PONIENTE: 33.75 Mts. con Eduardo Guzmán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Poder Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2452.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

ANTONIO ROJAS JAVIER, promueve bajo el expediente número 528/78, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Investigación, del predio denominado SAN ILDEFONSO, ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Teoloyucan, perteneciente al Distrío Judicial, que mide y linda:

AL NORTE 25.00 Mts. con camino público. AL SUR—25.00 Mts. con propiedad del vendedor. ORIENTE—30.00 Mts. con propiedad del vendedor y de la señora Blanca Rodríguez. AL PONIENTE 30.00 Mts. con propiedad del vendedor Ramón Rodríguez. Con una superficie de 750.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICERO" que se editan en la capital del Estado y valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expliquen a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

2455.—25 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN BERNAL JALMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 652/978, del terreno de labor con pequeña casucha ubicado en San Lorenzo Tepatlahuca, Méx., que debido al trazo que divide en dos fracciones: fracción ubicada hacia el Norte afectando una figura irregular y cercada primero por el Norte siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente y Linda: partiendo del vértice Noroeste, ir en oblicuo, con dirección Suroeste-Noreste, (que es el Norte), 112.10 Mts. con la calle de Independencia, quebraría hacia el Sur en linea recta de 146.35 Mts. con Pedro Martínez Romero da su extremo quebraría hacia el Poniente, en 5.10 Mts. con calle de Colima, en seguida quebraría hacia el Norte en 112.10 Mts. con Ezequiel Muñoz da vuelta hacia el Poniente en 4.70 Mts. quebraría hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida en 10.85 Mts., lindando en ambos con el anterior colindante. Fracción ubicada hacia el Sur, con superficie de 90.27 Mts. cuadrados, NORTE 5.10 Mts. con calle de Colima SUR 5.10 Mts., con Vesana, ORIENTE 17.70 Mts. con Pedro Martínez Romero y el Poniente 17.70 Mts. con Ezequiel Muñoz, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crece con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a veinte de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2457 25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

JONACIANO VAZQUEZ, promueve bajo el expediente número 497/78, Diligencias de INMATICULACIÓN, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán, Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE .80.00 Mts. con Vereda e Ildefonso Jiménez. AL SUR 76.00 Mts. con Francisca Vázquez. AL ORIENTE 65.00 Mts. con Camino Público y al PONIENTE 112.00 Mts. con Juan Vázquez. Con una superficie total de 6.903.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y NOTICERO, que se editan en la capital del Estado y valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expliquen a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campián.—Rúbrica.

2458.—25 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE SÁNCHEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Independencia sin número del Poblado de Santiago Mitlatón, de este Distrito. NORTE 13.00 Mts. Beatriz Durán Morín. SUR 10.00 Mts. Calle de Independencia, ORIENTE, 10.00 Mts. Beatriz Durán Morín. PONIENTE, 10.00 Mts. Bartolo Gutiérrez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica

2458.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. N°. 999/78, LUZ ARMEADA TRIGOS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Matías Ozacalapan, Méx., que mide y linda Norte 100.80 Mts. con Bernardo Nava Alvaro. Sur 100.80 metros con José Díaz Nava, Oriente 6.50 metros con Cirila Carrillo, Poniente 7.50 metros con antiguo Camino a Villa Cuauhtémoc. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 17 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2459.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. N°. 337/978,
Primera Secretaria.

SR. LUIS ENRIQUE ACEVEDO MANNL.

Promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno de común reportamiento denominado "CUACHICHICALCO", ubicado en el sitio o lugar conocido por Potrero de San Miguel Taxpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 288.00 Mts. con Camino; AL SUR 200.00 Mts. con Barranca; AL ORIENTE, 243.00 Mts. con Francisca Segura de Espinoza, Antonio Espinoza López y Tomás Espinoza Mercado; AL PONIENTE, 67.00 Mts. con Luis Espinoza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Texcoco, México, a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

2460.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por cuto de fecha diecinueve de julio de mil novecientos setenta y ocho, dictado en el expediente número 2048/77 deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por INMOBILIARIA KIKE, S. A. en contra de CARROCERIAS Y ESTRUCTURAS MECCO S. A. se reúsan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativa la Segunda Almoneda de Remate, respecto del bien embargado y que consta en: Un remolque para maquinaria pesada de 12 toneladas de peso por tres metros de ancho, 15 llantas y frenos de eje así como 10 toneladas de metal, madera, pintura y rines, ejes, mazos etc., para 15 llantas, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M. N. que fué la cantidad fijada por peritos previa deducción que se le hizo del diez por ciento que ordena la Ley, siendo postura legal la que cubren las dos terceras partes del precio fijado. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los Extráves de este Juzgado. Se expide en el local de este H. Juzgado a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2461.-25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DANIEL OSTEZ ARENAS, promueve en este Juzgado INMATRICULACION, objeto certificar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en Santa María Tonacatla, del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 222.00 mts. con Araceli Sánchez; AL SUR, 222.00 mts., con Luero Ortiz; AL ORIENTE, 40.00 mts., con Trinidad Palma y AL PONIENTE, 49.0 mts., con Fondo Legal, teniendo una superficie aproximada de 8.880.00 M2. denominado "FONDO LEGAL".

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los dieciocho días del mes de julio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2462.-25 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

J. MANUEL PEREZ RAMIREZ, promueve en este Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión de un inmueble de su propiedad terrenos de Corral: Repartimiento "Sin Nombre", ubicado en San Bartolo Cuautlapan perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 18.43 mts., con Cándido Pérez; AL SUR, 19.30 mts., con Calle; AL ORIENTE, 43.57 mts., con Joaquín Casasola y AL PONIENTE, 45.52 mts., con Adolfo Pérez, con una extensión superficial aproximada de 840.56 M2.

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903, del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de julio de 1978. Doy Fé.—El Secretario del Juzgado. P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2463.-25 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SARA MEJIA DE MORALES.

MANUEL PEDRO SILVA ANGEL, en el expediente marcado con el número 1671/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION, del lote de terreno número 22, de la Manzana 105, de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 23; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 4; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expone el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2464.-25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO CONTRERAS RAMIREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TLAXAHUALCO TEPLANISPA", ubicado en el pueblo de Xomatlá del Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 127.00 mts. con Cornelio Juárez; SUR: 53.00 mts. con Regadera; ORIENTE: 132.00 mts. con Regadera y PONIENTE: 142.00 mts. con regadera.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2465.-25 julio, 5 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 534/78

SRES. LUZ CADENA SEGARRA, CAMILO ESPARZA, DOLORES LOPEZ NICANOR CASTILLO FLORES Y M. MERCEDES HIERMOSILLO FRANCO.

ANA GARCIA VDA. DE ESPARZA, les demanda en la Vía O. Ruta 1a. Civil la USUCAPION del lote terreno número 13, manzana 172 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE--20.00 mts., con lote 12; AL SUR 20.00 mts., con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 mts., con lote 29 y AL PONIENTE--10.00 mts., con calle 22; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el inicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por resolución que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del plazo mencionado.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a veinte de julio de 1978.—Doy fe.—P. C. Servicio. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2466.-25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Mrs. MOLINOS RUIZ GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "CATULITECA", ubicado en la calle Av. México número 5, en el pueblo de Xonacatlán, del Municipio de Acolman de este Distrito, con las siguientes dimensiones: NORTE: 10.00 mts. con Celestino Contreras; SUR: 10.00 mts. con calle; ORIENTE: 22 mts. con Hermilo Alfonso y PONIENTE: 38.00 mts. con Guillermo Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Mr. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2466.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 524/78.

SEGUNDA SECRETARÍA.

SRA. GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

MEVIS KARATE HERRERA, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la USUJACIÓN, de lote de terreno número 38, de la manzana 39 de la Colonia Ampliación Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE:—19.00 Mts. con lote 35; AL SUR:—10.00 Mts. con Avenida 8. AL OPIENTE 7.00 Mts. con calle 24; AL PONIENTE:—11.00 Mts. con lote 1; Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de "Comiso" de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por poderlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Píjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por el tiempo del plazo anterior.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Metropolitana, México, a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2468.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 963/78. MARIA FLENA LEGORRETA VIUDA DE BARRERA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de tres terrenos ubicados en Ignacio Rayón 102 Sur de esta Ciudad que mide y linda Norte 55.30 metros con Víctor Xavier Guadarrama y Enny Crovato Vda. de Negrete, Sur 37.85 metros y 16.70 metros con Rubén Nava y Clara Elena B. de Erosa, Oriente 28.00 metros con Calle de su ubicación Poniente 22.90 metros y 5.70 metros con Rubén Nava. 2.—En la misma calle marcado con el número 104 Norte 39.75 metros con María Legorreta de Barrera, Sur 38.75 metros con la misma Oriente 15.30 metros con Calle de su ubicación, Poniente 15.30 metros con Rubén Nava. 3.—El inmueble marcado con el número 104 Bis Norte 38.75 metros con Clara Elena Barrera de Erosa, Sur 38.75 metros con Pasaje Florida, Oriente 26.95 metros con Calle de su ubicación, Poniente 26.95 metros con Rubén Nava. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 8 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2471.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 962/1978 MARIA DE LOS DOLORES BARRERA DE CAMPUSANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en las calles de Juan Aldama Norte número 304 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 35.00 metros con Manuel Jasso Pérez; al SUR, 35 metros con sucesión de la señora Matilde Plaza Viuda de Miranda, al ORIENTE, 13.00 metros con el señor Emilio Beltrán y señores Llibán, y al PONIENTE, 18.00 metros con la calle de su ubicación, con una superficie de 630.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a cinco de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica

2469.—25, 29 julio y 10. agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. N° 961/78. JESUS PARRERA LEGORRETA, promueve diligencias de información Al-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en esta Ciudad, en nombre de su menor hijo Jesús Barrera Villar, que mide y linda Norte 9.55 metros con Avenida de su ubicación, Sur 9.55 metros con José Guerra, Oriente 39.90 metros con Calle Juan Aldama, Poniente 39.90 metros con Alfredo Vázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 8 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2470.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITITLÁN

EDICTO

ELPIDIO HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve bajo el Exp. 218/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "EL SOLAR" y "EL PUESTO", con construcción, ubicados en el Barrio de San Agustín, Municipio de Tultitlán, Méx., que miden y lindan:

"EL SOLAR", AL NORTE: 14.70 Mts., con Angel Sánchez hoy con Elpidio Hernández Escamilla, SUR: 14.70 Mts., con Calle Pública, ORIENTE: 15.00 Mts., con Propiedad Particular, PONIENTE: 15.00 Mts., con privada de paso, teniendo una superficie de 230.50 M2.

"EL PUESTO", AL NORTE: 10.00 Mts., con Enrique Sánchez, SUR: 10.00 Mts., con Campo Deportivo, hoy con Elpidio Hernández Escamilla, ORIENTE: 32.70 Mts., con Angel Sánchez, PONIENTE: 32.70 Mts., con la Sucesión de la Señora Soledad Reyes, vecina vecinal de por medio, teniendo una superficie de 327.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE CORRIENTES" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que computen a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luria Tongel.—Rúbrica.

2473.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

DAISY DEL RÍO CONTRERAS, promueve bajo el expediente número 562/78 Diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Angel, Municipio de Tecámac, Estado de México, que consta y funda:

AL NORTE.—73.00 Mts. con Antonio Islas Javier. AL SUR.—73.00 Mts. con Manuel Alemán Islas. AL ORIENTE.—21.50 con Francisco Alíán. AL PONIENTE.—20.50 con Zanja Regadora, teniendo una superficie de 1,533.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIO", que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a declarar sus derechos los que se crean más justos y mejor y se expida a las diligencias cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2473.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALBERTO MONROY ZEPEDA, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuum, predio ubicado "Loma Santa María", Ocotlán, describe NORTE 115.15 mts. del camino viejo, SUR 104.00 con Carretera México-Toluca, OIENTE 54.20 con Ramón Vázquez Lira y al PONIENTE 34.20 con Félix García.

Publíquese de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Heraldo de Toluca, Llerma, México, julio 21 de 1978.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2474.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. SILVIA REYES AYALA.

MAURICIO JOSE SANCHEZ ARVIDE, lo demanda en el expediente 933/78, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de la demanda, invocando como causales los que invoca. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 184 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se la emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TRINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes y cuya las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias de tránsito quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Elfrain Israde Contreras.—Rúbrica.

2475.—25 julio, 3 y 12 agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. SILVIA REYES AYALA:

MARISE SANCHEZ ARVIDE, lo demanda en el expediente 932/78, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de su menor hija WENDY YAZMIN SANCHEZ REYES y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción Octava del artículo 263 Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 184 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se la emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TRINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes y cuya las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de tránsito quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2476.—25 julio, 3 y 12 agosto.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

Regamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la remisión de los números que no recibieron, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 16 al 22 de Julio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
8	Martes 18	1a. 2a.
9	Jueves 20	1a. 2a.
10	Sábado 22	1a. 2a.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.